

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 968/2020

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad, hace saber:

Que siendo necesario actuar con carácter de urgencia en el Cementerio Municipal ante el estado de deterioro que presenta el Bloque inferior del 2º Patio Izquierda de bovedillas (en sus dos caras) existentes en el mismo, desde su entrada por la Ermita. (ANEXO I: GRUPO BOVEDILLAS 2º PATIO INFERIOR IZQUIERDO DESDE SU ENTRADA POR LA ERMITA).

Que siendo necesario, asimismo, dotar al Cementerio de nuevos Grupos de Bovedillas a ubicar sobre los enterramientos de suelo existentes en el Primer Patio Izquierda desde su entrada por la Ermita. (ANEXO II - PDF - ENTERRAMIENTOS DE SUELO EXISTENTES EN PRIMER PATIO IZQUIERDA DESDE SU ENTRADA POR LA ERMITA).

Ante la inexistencia en los archivos municipales de datos y direcciones fiables de los titulares de los enterramientos de suelo y de las bovedillas del bloque deteriorado, la urgencia de acometer las obras de derribo y nueva construcción del Grupo deteriorado y la construcción de los nuevos Grupos de bovedillas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como las facultades que se atribuyen a esta Alcaldía y municipio en los artículos 21.1, 25 y 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y Decreto 95/2001, de 3 de abril, de policía sanitaria y mortuoria en Andalucía, se publica relación de los enterramientos en bovedillas y suelo existentes afectados por las obras para que aquellas personas -con interés legítimo, titulares de concesión administrativa sobre los mismos contacten con este Ayuntamiento durante el plazo de un mes a contar- por imperativo de la D.A. 2ª del RDL 463/2020, de 10 de marzo, por el que se ha declarado estado de alarma, desde el día siguiente hábil al que se extinga dicha situación, para lograr el desalojo de los restos cadavéricos existentes y lograr su reubicación.

Caso de no obtener respuesta por parte de los interesados se procederá a la exhumación de los restos y traslado a fosa común.

ANEXO I / REF. FOTO/ DATOS INHUMADOS/AS

93.752	ROSARIO RAMOS DE LA CRUZ - 12/05/1961	93.032	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR
93.759	EUGENIO VALENZUELA RODRÍGUEZ - 28/05/1961	94.051	ROSARIO PARRILLA FUENTES - 16/09/1960
	RAFAELA CASTILLA ARENAS - 20/04/1981	94.058	FRANCISCO PUENTES JURADO
93.810	JUAN CAZALLA VERGARA - 20/06/1961		PEDRO ABAD 21/07/1914 - GRANADA 27/01/1939
93.827 / 93830	RAMÓN CARRILLO CASTILLEJO - 08/08/1961	94.107	MARIANO MEJÍAS ARENAS - 07/03/1960
	CATALINA GAITÁN ALCUDIA - 07/03/1977		FRANCISCA JURADO GARCÍA - 16/01/1965
93.840	LUISA MARÍN MARTÍNEZ - 26/10/1962	94.113	DOLORES RODRÍGUEZ RASTRERO
93.852	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR	94.128	JOSÉ CASTRO CORREDOR - 14/04/1973
93.916	_____AINAS MARTÍNEZ - 11/07/1964		MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO GALÁN - 12/05/1987
93.941	BARTOLOMÉ CERDA MORENO - 30/06/1966		y el niño JOSÉ CASTRO GALÁN - 12/10/1945
	TERESA CARMONA RODRÍGUEZ - 29/01/1985	94132	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR // 94.135
93.952	FRANCISCO ARENAS CUESTA - 10/06/1949		BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR
	ANTONIA BUENO CARMONA - 10/06/1962	94.147	FERNANDO AGUILAR GÓMEZ - 15/07/1991
NIETO	PEDRO GARCÍA ARENAS	94.201	JUAN PARRAS MENCHÓN - 05/11/1949
94.007	JOSÉ GONZÁLEZ CANO - 05/03/1942		RAFAELA HERNÁNDEZ ZAMORANO - 27/11/196
	CARLOTA GONZÁLEZ CERDA - 19/07/1951	94.209	MARÍA GARRIDO VALVERDE
94.027	JUAN SALINA POZUELO - 10/02/1942		MARÍA AGUILAR GARRIDO
	MARÍA SALINA CEREZO - 12/01/19...9		ANTONIO AGUILAR GÓMEZ
	JUAN CEREZO BARCOS - 06/01/1964		MANUELA ROMÁN JURADO - 20/09/2014
		94.128	FRANCISCO ROJAS GALÁN -18/05/1956 y
			FRANCISCA PRIETO REYES - 24/09/1996
		94.221	RESTOS DE TERESA ARENA ROMÁN
		94.232	BOVEDILLA PLACA GRANITO SIN IDENTIFICAR
		94.236	ANDRÉS ROJAS ALCÁNTARA - 01/01/1962
			FRANCISCA PARRAS GIJÓN - 09/04/1994
		94.247	JOSÉ GARRIDO EGEA - 22/01/1962
			FRANCISCA CANALEJO ROJAS - 29/02/1996
		94.257	MARÍA JOSEFA ALMODOVAR RAMOS - 09/03/1974
			DOMINGO HIDALGO CERDA - 24/01/1962
		94.319	CARMEN UCLÉS LÓPEZ - 28/01/1962
			BARTOLOMÉ ZAMORANO GARCÍA - 16/07/1990
		94.324	FRANCISCA BAENA ESPINOSA - 02/03/199
		94.334	JUAN GAITÁN MEJÍAS - 18/09/1954
			MARÍA MOLLEJA ROJAS - 25/11/1998
		94.359	FAMILIA GÓMEZ NAVARRO
		94.404	JOSÉ RODRÍGUEZ GARCÍA - 10/09/1938
			FRANCISCA MILÁN SÁEZ - 02/09/1955
		94.407	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR
		94.420 / 94424	PEDRO MEJÍAS REYES - 04/09/1955
			CARMEN BARRANCO ROMÁN - 28/06/1975
		94.628	JULIÁN RUPEREZ BRAVO - 20/02/1958
			ANA GARCÍA RODRÍGUEZ - /1975
		94.718	FRANCISCO CANALEJO ALCALÁ - 11/05/1956
			ASUNCIÓN LIBRAN RELAÑO - 12/06/1965
		94.724	JUANA AGUILAR VALENZUELA - 28/12/1956
			ANTONIA VALENZUELA RODRÍGUEZ - 05/01/1994
		94.738	FRANCISCO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ - 19/02/1957
			FLORENCIA RUIZ LARA - 15/02/1985
		94.724	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR
		94.746	MARÍA JOSEFA SENDRA GODOY - 25/07/1936
			FRANCISCO GARRIDO RAMÍREZ - 09/09/1969
		94.751	MANUEL AGUILAR GÓMEZ - 19/10/1957
			MARÍA JESÚS MEJÍAS JURADO - 03/07/1998
		94.801	JUAN JOSÉ JURADO VENSALA - 21/02/
		94.811	BARTOLOMÉ ZAMORANO ARROYO - 06/03/1956
			MARINA GONZÁLEZ ROJAS - 04/01/1973
		94.816	JUAN CORTÉS SÁNCHEZ - 05/03/1956
			JUAN CORTÉS GARCÍA - 06/02/1990
		94.828	ANA FUENTES LUQUE - 27/06/1957
		94.851	FRANCISCO RUIZ GARCÍA - 27/01/1961

	DOLORES CASTILLA RUIZ - 10/04/1985	95.223	MANUEL GALÁN PORRAS - 04/05/1997
94.857	JUAN CASTILLA CANALEJO - 19/11/1988		MARÍA CASTILLA LAIN - 13/04/1982
94.936	JOSÉ ANTONIO CABEZUELO CHAVES - 09/12/2015	95.233	ALFONSO ARENAS GARCÍA - 25/12/1947
94.950	RAFAEL MOLLEJAS PARRADO - 12/19 2		RAFAEL ARENAS RAMOS - 11/02/1975
94.958	MARINA RODRÍGUEZ LÓPEZ - 30/01/1945	95.241	ANA RUGULA CASTILLEJO - 21/12/1960
	PEDRO VILCHES ROJAS - 20/09/1980		ANTONIO PARRILLA FUENTES - --/07/197-
95.001	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR "H"	95.255	FRANCISCO M. PALOMARES SALAZAR - 15/11/1989
95.004 / 95.006	BOVEDILLA CERRADA SIN IDENTIFICAR		MARÍA JIMÉNEZ ACEITUNO - 25/05/2012
95.017	ANTONIO GALÁN REVERTE - 22/ /198		FELISA ACEITUNO MORALES
95.024	PURIFICACIÓN CASTILLA ARENAS - 10/01/1977	95.307 / 95324	INICIALES E.R.C - 196- y A.G.D. 1966
95.052	MANUEL ORTEGA GONZÁLEZ	95.328	MARÍA SERRANO RODRÍGUEZ - 07/02/1961
	BEATRIZ COCA	95.332	FLORENCIO MEJÍAS GARCÍA - 09/02/1981
95.118	ALFONSO LORA GARCÍA - 19/07/1955		TERESA MEJÍAS JURADO - 12/01/1985
	MARÍA LUCIA ARROYO MEJÍAS - 17/02/1973	95.345	DIONISIO RUIZ CASTRO- 04/01/1993
95.124	EMILIA ALMIRON JURADO - 30/02/1973	95.402	MARÍA CEREZO GARCÍA - 19/05/1961
95.139	RAFAEL ARENAS RAMOS - 30/04/1973		ROSALÍA CEREZO GARCÍA - 24/04/19--
95.202	RAFAEL ARENAS NAVARRO - 16/06/ ____		
95.512	CATALINA ALMODOVAR GONZÁLEZ - 28/08/1960		
95.217	ROSALÍA ALCÁNTARA DE MESA - 02/01/1861		

Pedro Abad a 3 de abril de 2020. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Magdalena Luque Canalejo.



El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>